

Más que votar: la necesaria vinculación con la ciudadanía en el extranjero

Mtra. Sofía Martínez de Castro León

Resumen

El propio diseño institucional revela el problema: en Chiapas, donde se vota desde el extranjero únicamente cada 6 años para gubernatura, junto con los cargos federales, éste se organizó en 2024 mediante un Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de la Ciudadanía Chiapaneca residente en el extranjero. Un órgano temporal que nace y se disuelve con cada proceso, que surge cuando ya la prioridad está en otra parte de la organización de la elección. Esa temporalidad, es, precisamente, lo que limita los resultados.

Las cifras lo demuestran. En 2018, Chiapas inscribió a 2,534 ciudadanas y ciudadanos en el Listado Nominal y obtuvo 1,110 votos; en 2024 registró 2,601 personas y recibió 1,573 votos. Frente a miles de chiapanecos migrantes, el estancamiento se explica por una vinculación que solo se activa en año electoral y desaparece. Y se relaciona también con la falta de políticas públicas fuera del ámbito electoral.

El contraste es claro: la Ciudad de México, con una estructura más sostenida, registró 50,282 personas y recibió 45,873 votos en 2024. El propio INE reconoce que aunque la comisión sea "temporal", la atención a quienes residen en el exterior es permanente. En los estados no funciona así e intentarlo resulta un camino lleno de obstáculos internos y externos.

Por eso abordamos desde experiencias comparadas y realidades diversas de cada contexto, la necesidad de los OPLEs institucionalicen la vinculación con la ciudadanía residente en el extranjero, con presupuesto, personal y actividades continuas, que entre otras cosas se dediquen a impulsar la credencialización junto con INE y SRE, realizar campañas de difusión y educación cívica, y sistematizar la memoria institucional para no empezar de cero cada elección.

Sin continuidad, el voto extranjero seguirá siendo un derecho reconocido pero subejercido. Con vinculación permanente, deja de ser un trámite cada seis años para volverse una política pública real de atención a la diáspora y fortalecimiento de la democracia.